

**ACUERDO No.SCGG-00277-2019**

**LA COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO ADJUNTA, EN EL GABINETE SOCIAL  
CON RANGO DE SECRETARIA DE ESTADO**

Tegucigalpa, M. D. C. 13 de junio, 2019

**ACUERDA**

1. Autorizar al Ciudadano **JOSÉ ANTONIO GALDÁMEZ**, en su condición de Secretario de Estado en el Despacho de Recursos Naturales y Ambiente, para que viaje a la República de Cuba, del 11 al 14 de junio de 2019, para asistir a la V Reunión del Bonn Challenge Latinoamérica 2019, solicitud de autorización presentada bajo Oficio UCEMR-DMA-0410-2019, de fecha 22 de mayo de 2019 y recibido en esta Institución el 23 de mayo del mismo año.
2. Los gastos de hospedaje, inscripción, boletos aéreos y traslados serán cubiertos por la Cooperación Alemana (GIZ) por lo que le corresponde a la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, financiar de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje el 20% del viático diario, de conformidad con el Artículo 28 del Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y el artículo 150 del Decreto No.180-2018, Publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 20 de diciembre de 2018.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

**COMUNÍQUESE**

  
  
**ZOILA PATRICIA CRUZ CERRATO**  
Coordinadora General de Gobierno Adjunta, en el Gabinete Social, con rango de Secretaria de Estado

Acuerdo de Delegación No.00269-2019 del 03 de junio de 2019

  
  
**MARÍA DE LOS ANGELES MILLA GUERA**  
Secretaria General  
Secretaría de Coordinación General de Gobierno